

PREGUNTA QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS AL PLENO DEL 29 DE ENERO DE 2016 SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL CF REUS DEPORTIU

Después de saber que el Ayuntamiento de Reus ha interpuesto una reclamación judicial para pedir al CF Reus Deportiu el dinero que la entidad debe al consistorio por el uso de las instalaciones del Estadio Municipal, y dada la controversia que ha surgido alrededor del convenio entre el Ayuntamiento y el Club, el Grupo Municipal de Ciudadanos formula las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿El hecho de seguir cediendo las instalaciones del Estadio Municipal al CF Reus Deportiu sin haber renovado por escrito el convenio, y sin que el Club haya hecho efectivo el pago de las cantidades adeudadas, puede suponer algún problema legal para el Ayuntamiento de Reus?
2. ¿Es cierta la información publicada en prensa que asegura que el CF Reus Deportiu ha entregado al consistorio una memoria técnica y económica incompleta para la subvención para 2014-2015, de manera que ésta no está justificada?
3. ¿Puede el equipo de gobierno entregar al Grupo Municipal de Ciudadanos esta memoria, que estamos pidiendo a través de varias solicitudes entradas en el Registro del Ayuntamiento, la primera de ellas con fecha de 13 de noviembre de 2015? ¿Por qué todavía no se nos ha entregado esta memoria, cuando supuestamente el consistorio dispone de ella desde hace tiempo?
4. Vista esta situación, ¿se podría facilitar a nuestro Grupo Municipal las memorias técnicas y económicas que justifiquen las subvenciones entregadas al CF Reus Deportiu desde el primer año en que se empezaron a entregar?

Reus, 25 de enero de 2016



Sr. Juan Carlos Sánchez
Portavoz G. M. Ciudadanos